



Balance 2023

Transportes realizó 1.164 inspecciones a buques mercantes para el control de los niveles de emisión de azufre a la atmósfera

- Solo se detectaron 10 incumplimientos en todo el año 2023, lo que demuestra la efectividad de las medidas puestas en marcha para la lucha contra las emisiones contaminantes.
- Las Capitanías superaron el número de inspecciones marcadas por la Comisión Europea para España para 2023.
- El año pasado también se realizaron unas 730 inspecciones relacionadas con la entrega de desechos de los buques en puerto.

Madrid, 9 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de las Capitanías Marítimas de la Dirección General de la Marina Mercante, realizó 1.164 inspecciones en 2023 para comprobar que el combustible consumido por los buques, tanto en puerto como en navegación, es el reglamentario y cumple con los límites de contenido de azufre establecidos por el Convenio MARPOL (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación procedente de los Buques) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Según estos límites, el combustible utilizado por los buques no puede superar en zona de fondeo y en puerto el 0,10% masa/masa y en navegación el 0,50% masa/masa.

Las Capitanías superaron el número de inspecciones marcadas por la Comisión Europea para España para 2023, establecidas en 1.082, y solo abrieron 10 expedientes sancionadores por incumplimiento de la normativa, lo que significa que los navegantes cada vez están más concienciados y utilizan combustibles con bajo contenido de azufre, que contaminan menos.

Otras inspecciones relacionadas con la sostenibilidad

Las Capitanías Marítimas también llevan a cabo otro tipo de inspecciones relacionadas con la sostenibilidad en el mar. Las más novedosa son las



Nota de prensa

realizadas para el control de las entregas de desechos de los buques en instalaciones de recepción portuarias. Estas inspecciones están reguladas por la Directiva Europea sobre entrega de desechos de buques que entró en vigor en 2022 y tienen como objetivo la protección del medio ambiente marino de los efectos negativos de las descargas de desechos realizadas por los buques que utilizan los puertos españoles.

En 2023 se realizaron 729 inspecciones de este tipo y se detectaron 67 incumplimientos abiertos de expedientes sancionadores.

